PROCESO					
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO					
NOMBRE DEL FORMATO					
ACTA DE JUSTIFICACIÓN MODIFICACIONES CONTRACTUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO

1.1. NÚMERO DE CONTRATO	CO1.PCCNTR.7404388 de 2025
1.2. TIPOLOGÍA DEL CONTRATO	*Contrato de Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión.*
1.3. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATO:	*Contratación directa*
1.4. CONTRATISTA:	*YONNI ALEXANDER RIVERA GARCIA*
1.5. C.C.:	*10302783*
1.6. OBJETO CONTRACTUAL:	*PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONSTRATISTA IMPARTIENDO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA EN EL PROYECTO LA COORDINACION ACADEMICA TITULADA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, EN LA RED: HOTELERIA Y TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.*
1.7. FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:	*4/02/2025*
1.8. VALOR INICIAL EN PESOS:	*$ 48.294.866*
1.9. PLAZO INICIAL:	*15/12/2025*
1.10. FECHA DE INICIO:	*08/02/2025*
1.11. FECHA DE TERMINACIÓN:	*15/12/2025*
1.13. NOMBRE DEL SUPERVISOR QUE SUSCRIBIRÁ LA MODIFICACIÓN:	*ADA LORENA CERON ROSERO*
1.14.ORDENADOR DEL GASTO:	*HENRY ARMANDO MORALES FERNÁNDEZ- Subdirector (E) Centro de Comercio y Servicios*
1.15. GARANTIAS DEL CONTRATO Y/O CONVENIO INICIAL.	

NUMERO DE PÓLIZA Y NÚMERO DE ANEXO	AMPARO	VIGENCIA GARANTIA		VALOR AMPARADO	FECHA APROBACIÓN EN SECOP II
		DESDE	HASTA		
CCS-100038569 ANEXO 0	CUMPLIMIENTO	04/02/2025	15/04/2026	*$4.829.486,60*	05 /02/2025

2. DE LA MODIFICACIÓN A SOLICITAR

2.1. TIPO DE MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Terminación de contrato de mutuo acuerdo

2.2. SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

De manera atenta se autoriza el trámite de la solicitud de terminación de contrato por mutuo acuerdo del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales CO1.PCCNTR.7404388 de 2025, cuyo objeto es: "PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARACTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONSTRATISTA IMPARTIENDO FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL PRESENCIAL Y/O A DISTANCIA EN EL PROYECTO LA COORDINACION ACADEMICA TITULADA DEL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS, EN LA RED: HOTELERIA Y TURISMO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA."
A partir del día 14 de Julio del 2025 el señor YONNI ALEXANDER RIVERA GARCIA, identificado con numero de cedula 10302783 expedida en Popayán Cauca, manifiesta en la comunicación del día 2 de Julio del 2025 la terminación del contrato CO1.PCCNTR.7404388 argumentando lo siguiente: " Yo, Yonni Alexander Rivera García, identificado con cédula de ciudadanía No. 10302783 de Popayán, en calidad de instructor contratista del Centro de Comercio y Servicios, con contrato No. CO1.PCCNTR.7404388 suscrito el 01 de febrero de 2025, cuyo objeto es: "Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor contratista impartiendo formación profesional integral presencial y/o a distancia en el proyecto la coordinación académica titulada del centro de comercio y servicios, en la red: hotelería y turismo en el departamento del cauca. Me permito solicitar formalmente la terminación del contrato por mutuo acuerdo, la cual se ejecutaría hasta el día 14 de julio de 2025. Esta decisión obedece a motivos de índole personal. Quedo atenta a cualquier instrucción adicional y agradezco su atención y comprensión.

Se anexa el documento:

Popayán, 02 de julio de 2025.

SENA - CFP 19B307
RADICACION RECIBIDA
No: 19-1-2025-001449
2/07/2025 2:12:18 p. m.
Destinatario: 19B307

Señor
HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector Centro de Comercio y Servicios
Regional Cauca
Popayán

Señora
LIZETH ADRIANA MEDINA MUÑOZ
Coordinadora Académica
Centro de Comercio y Servicios
Regional Cauca
Popayán

Asunto: Solicitud de terminación de contrato por mutuo acuerdo

Cordial saludo:

Yo, Yonni Alexander Rivera García, identificado con cédula de ciudadanía No. 10302783 de Popayán, en calidad de instructor contratista del Centro de Comercio y Servicios, con contrato No. CO1.PCCNTR.7404388 suscrito el 01 de febrero de 2025, cuyo objeto es:
"Prestar los servicios personales de carácter temporal como instructor contratista impartiendo formación profesional integral presencial y/o a distancia en el proyecto la coordinación académica titulada del centro de comercio y servicios, en la red: hotelería y turismo en el departamento del cauca.

Me permito solicitar formalmente la terminación del contrato por mutuo acuerdo, la cual se ejecutaría hasta el día 14 de julio de 2025.

Esta decisión obedece a motivos de índole personal.

Quedo atenta a cualquier instrucción adicional y agradezco su atención y comprensión.

Atentamente,

Yonni Rivera Garcia

Yonni Alexander Rivera Garcia
C.C. No. 10302783 de Popayán - Cauca
Correo: joriverag@sena.edu.co- jogarivera211@gmail.com
Contratista – Centro de Comercio y Servicios
SENA Regional Cauca

2.3 OBJETO DE LA MODIFICACIÓN Y CLÁUSULAS DEL CONTRATO
2.4

Verificada la información donde se solicita la terminación del contrato por mutuo acuerdo se encuentra que: el contratista YONNI ALEXANDER RIVERA GARCIA, identificado con numero de cedula 10302783 de Popayán cauca solicito la terminación anticipada del contrato N° CO1.PCCNTR.7404388 *DE 2025* mediante oficio con radicado N° 1-2025-001449 del 2 de Julio de 2025 dirigido a la Coordinadora Académica de Coordinación académica LIZETH ADRIANA MEDINA MUÑOZ el día 2 de Julio de 2025.

2.5 SITUACIÓN(ES) QUE MOTIVA(N) LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL
2.6

1. La solicitud formal del contratista con fecha del 2 de julio de 2025
2. Garantizar la continua ejecución del objeto contratado.
3. La entidad busca garantizar el cumplimiento de los fines estatales, la continua y eficiente prestación de los servicios públicos.
4. Dar aplicabilidad a los principios de eficacia y eficiencia, de celeridad y economía procesal.

2.7 ANÁLISIS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA MODIFICACIÓN CONTRACTUAL

Que, con el objetivo de Garantizar la continua ejecución del objeto contratado, sumado a esto la necesidad del servicio en la Subdirección de Centro y que existe presupuesto que debe ejecutarse en relación con los servicios personales destinados al área, se hace prudente recomendar la aceptación de solicitud de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios número CO1.PCCNTR.7404388 *DE 2025*.

2.6. EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

ESTADO FINANCIERO	
Valor inicial del contrato	$48.294.866
Valor total del contrato	$48.294.866
Valor bruto pagado al contratista	$22.997.555
Valor pendiente por pagar al contratista	$ 2.146.438
Saldo por reversar a favor del SENA	23.150.873

2.7. RECOMENDACIÓN DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR

En calidad de supervisora del contrato número CO1.PCCNTR.7404388, se recomienda con base a las consideraciones descritas a lo largo del formato realizar terminación anticipada del contrato de prestación de servicios CO1.PCCNTR.7404388 DE 2025 solicitado por el contratista YONNI ALEXANDER RIVERA GARCIA el día 02 de julio de 2025.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Lizeth Adriana Medina Muñoz
Fecha: 2025.07.10 18:50:37 -05'00'

LIZETH ADRIANA MEDINA MUÑOZ (E)
Coordinadora Académica Coordinación Académica titulada
SENA – REGIONAL CAUCA

Proyectó: Jair Francini Poveda Sánchez

Firmado digitalmente por Guillermo Vivas LLanten

Revisó: Guillermo León Vivas Llantén-TEC03 Apoyo jurídico CCYS